

NOTA DE CESION DE ACCIONES EN GAVSACORP C.A.

NOSOTROS: cónyuges señores Pablo Marcelo PALLARES SEVILLA y Josefina ARROYO PÁEZ, cada uno por nuestro propios derechos y por los que tenemos en la sociedad conyugal, CEDEMOS a título gratuito a favor de la señora María Elena PALLARES ARROYO, casada, por sus propios, quinientos treinta y dos (532) acciones nominativas y ordinarias emitidas contra le capital suscrito de la compañía GAVSACORP C.A., contenidas en el Título Múltiple de Acciones No. 1, numeradas de la 69 a la 600 inclusive.

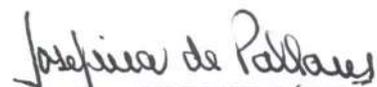
Distrito Metropolitano de Quito,
1 de Octubre del 2015



Marcelo PALLARES SEVILLA
c.c. 1701507376
CEDENTE



María Elena PALLARES ARROYO
c.c. 1704977985
CESIONARIO



Josefina ARROYO PÁEZ
c.c. 1700209297
CEDENTE

NOTA DE CESION DE ACCIONES EN GAVSACORP C.A.

NOSOTROS: cónyuges señores Pablo Marcelo PALLARES SEVILLA y Josefina ARROYO PÁEZ, cada uno por nuestro propios derechos y por los que tenemos en la sociedad conyugal, CEDEMOS a título gratuito a favor del señor Santiago Alfonso PALLARES ARROYO, soltero, por sus propios, sesenta y ocho (68) acciones nominativas y ordinarias emitidas contra le capital suscrito de la compañía GAVSACORP C.A., contenidas en el Título Múltiple de Acciones No. 1, numeradas de la 1 a la 68 inclusive.

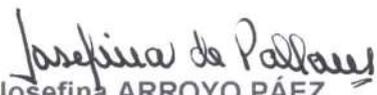
Distrito Metropolitano de Quito,
1 de Octubre del 2015



Marcelo PALLARES SEVILLA
c.c. 1701507376
CEDENTE



Santiago PALLARES ARROYO
c.c. 1704882289
CESIONARIO



Josefina ARROYO PÁEZ
c.c. 1700209297
CEDENTE

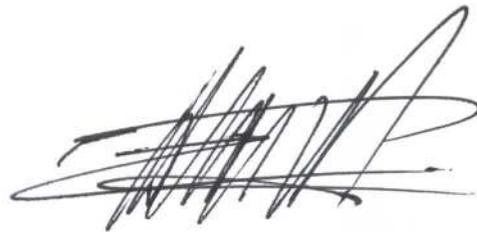
NOTA DE CESION DE ACCIONES EN GAVSACORP C.A.

NOSOTROS: cónyuges señores Pablo Marcelo PALLARES SEVILLA y Josefina ARROYO PÁEZ, cada uno por nuestro propios derechos y por los que tenemos en la sociedad conyugal, CEDEMOS a título gratuito a favor del señor Santiago Alfonso PALLARES ARROYO, soltero, por sus propios, doscientos (200) acciones nominativas y ordinarias emitidas contra le capital suscrito de la compañía GAVSACORP C.A., contenidas en el Título Múltiple de Acciones No. 2, numeradas de la 601 a la 800 inclusive.

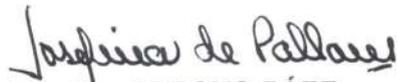
Distrito Metropolitano de Quito,
1 de Octubre del 2015



Marcelo PALLARES SEVILLA
c.c. 1701507376
CEDENTE



Santiago PALLARES ARROYO
c.c. 1704882289
CESIONARIO



Josefina ARROYO PÁEZ
c.c. 1700209297
CEDENTE